



FOTO: Portafolio

LA GUAJIRA Y LA PARÁBOLA DE LOS TALENTOS

¡Uno puede dotar a una comunidad de un surtidor o de una fuente de agua potable para saciar su sed, lo que no se puede es obligar a la gente a que vaya y tome agua!

Con el advenimiento de la Transición energética se le abrió a La Guajira **una ventana de oportunidad**, sobre todo después de expedida la Ley 1715 de 2014, la que promovimos e impulsamos a nuestro paso por el Ministerio de Minas y Energía y la 2099 de 2021, **ambas de la autoría del Senador David Name, las cuales sentaron las bases para la integración de las fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER) a la matriz eléctrica**, las cuales dieron lugar a las subastas de energías renovables entre los años 2019 y 2021 y la asignación de 2.400 MW de capacidad de energía en 16 parques eólicos.

Y no podía ser de otro modo, pues La Guajira

concentra el mayor potencial, no solo en Colombia sino en Latinoamérica, en FNCER, dada la velocidad de los vientos alisios, entre 11 y 13 metros por segundo, **duplicando el promedio mundial** y una radiación solar de 6 a 7 KWH por metro cuadrado, **superando en un 60% el promedio global**. Ello la convierte en un territorio privilegiado para el desarrollo de proyectos eólicos y solares. Sin embargo, esa abundancia natural contrasta con una realidad paradójica: **buena parte de ese potencial permanece aún desaprovechado**. La Guajira está en ceros en capacidad instalada de generación de energía eólica y solar-fotovoltaica, mientras los demás departamentos avanzan.

Es el caso de los departamentos del Atlántico, Cesar y Córdoba, los cuales acaparan el 54% de la capacidad total del país de capacidad instalada de energías renovables, con 760, 339 y 148 MW en granjas solar-fotovoltaicas.

Por su parte, otros departamentos del interior del país como Antioquia, Tolima, Cundinamarca y Valle del Cauca cuentan con proyectos de pequeña y mediana escala, de 107 MW, 180 MW, 45 MW y 44 MW, respectivamente.

Lo que hace la diferencia entre el freno de la ejecución de los proyectos de energías renovables en La Guajira y el avance en los demás está en que mientras estos atraen a la inversión y a los inversionistas para que les apuesten a los proyectos y los desarrollen, en nuestro Departamento los agilan. Así no se puede, a este paso los demás nos seguirán sacando ventaja, ganándonos en competitividad y nosotros seguiremos ufánndonos de **la riqueza que tenemos pero que no explotamos.**

Aprovechar su potencial renovable no solo implicaría diversificar la matriz energética nacional y reducir emisiones, sino también abrir oportunidades de desarrollo regional. **La Guajira podría pasar de ser un territorio históricamente marginado a convertirse en uno de los pilares de la nueva economía energética del país. Pero para ello será necesario superar los cuellos de botella institucionales, sociales y de infraestructura que hoy mantienen en pausa una de las mayores promesas energéticas de Colombia.**

La paradoja resulta aún más evidente si se observa el contexto local. Mientras La Guajira podría convertirse en epicentro de la **Transición energética** de Colombia, amplios sectores del departamento siguen enfrentando **pobreza estructural**, deficiencias en servicios básicos y limitaciones en el acceso a **energía confiable**. La Guajira es un claro ejemplo de esta paradoja energética. La Guajira figura, en un estudio sobre la pobreza energética multidimensional patrocinado por PROMIGAS entre los cinco con mayor número de personas en condición de pobreza energética – 663.194 –, y al mismo tiempo se destaca por su enorme potencial en fuentes renovables como la solar y la eólica. ¡No hay derecho!

A La Guajira le viene como anillo al dedo lo que dijo el tuerto López en uno de sus versos: **“muchachas del pasado, melindrosas ellas/que, cuidando el tesoro máspreciado/se solían morir tuberculosas”**. Bien dijo el Papa Francisco, aludiendo a la parábola de los talentos: **“Que el juicio final nos encuentre desarrollados. La verdad es que no sé si nuestra gran riqueza habrá contribuido a hacernos las cosas fáciles, pero si puedo afirmar que no hemos explotado lo que tenemos. En el día del juicio delante de Dios, nos contaremos entre los que enterraron el talento y no lo hicieron fructificar”**. Roma locuta, causa finita!



AMYLKAR
ACOSTA

✕ **amylkaracosta**
@ **amylkara.costa**